



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 06/2017-CD y Ord 8/2018-CS

Espacio Curricular:

4148 - Fundamentos de Economía / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. Nº 11/2022-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2022

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

MIGLIOZZI, Guillermo

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Economía	Primer Cuatrimestre	Teórico-Aplicado	6

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
40	20	60	80	30	10	180

Espacios curriculares correlativos

Ninguno

Contenidos

Fundamentos:

La importancia que reviste para el alumno que cursa su primera materia específica de la Carrera, comprender la problemática que aborda la Economía como disciplina científica social, su objeto, el proceso decisorio de su sujeto, los fundamentos de sus diferentes enfoques, su importancia dentro del entramado sociocultural, y el rol del Estado en su funcionamiento.

Contenidos Mínimos:

Economía y sociedad. La economía como ciencia social. Agentes económicos y decisiones económicas. El problema de la escasez de recursos y los fines alternativos. Enfoque microeconómico y macroeconómico: diferencias y complementariedad. Decisiones económicas: el proceso decisorio, evaluación costo-beneficio, el concepto de racionalidad acotada y ampliada. El análisis económico y las decisiones cotidianas. Enfoque privado y enfoque social de la economía. Individuo y grupos. El Estado: introducción a la discusión acerca de su rol en Economía.

Competencias Generales:

Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional
Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico
Capacidad crítica y autocrítica
Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo
Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

Capacidad para identificar, analizar y explicar los aspectos económicos de los fenómenos sociales y sus interrelaciones
Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

Unidad 1

La problemática económica fundamental.

- a. Recursos escasos y fines alternativos.
- b. La necesidad de elegir y decidir con restricciones.
- c. Etimología y definición de la economía.
- d. La utilidad de su estudio.
- e. Economía normativa y positiva.
- f. Enfoques para el estudio de la economía y su complementariedad.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Astudillo Moya, M. (2012). Fundamentos de Economía. México: UNAM. Capítulo 1.

Complementaria:

-Fischer, S., Dornbusch, R. y Schmalensee, R. (1989). Economía. 2da edición. Madrid: McGraw-Hill. Capítulo 1.

Unidad 2

La Economía como ciencia social.

- a. Precisiones conceptuales previas.
- b. Clasificaciones de las ciencias.
- c. Tipificación científica de la economía.
- d. El método científico hipotético deductivo.
- e. Roles de la lógica y de la matemática en la economía.
- f. La interdisciplinariedad científica.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Astudillo Moya, M. (2012). Fundamentos de Economía. México: UNAM. Capítulo 1.

-Beker, Victor. (2002). Beker, Victor. (2002). ¿Es la Economía una ciencia? Una discusión de cuestiones metodológicas. Universidad de Belgrano. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/237503166_ES_LA_ECONOMIA_UNA_CIENCIA_Una_discusion_de_cuestiones_metodologicas/link/00b7d53b3ff20abbd3000000/download

-Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía. 6ta edición. México D.F.: Cengage Learning. Capítulo 2.

Complementaria:

-Fernández López, M. (1998). Historia del pensamiento económico. Buenos Aires: A-Z Editora.

-Dieterich, H. (2001). Nueva guía para la investigación científica. 10^o Ed. México, D.F.: Ed. Ariel.

Unidad 3

Economía y sociedad.

- a. El hecho económico dentro del entramado sociocultural.
- b. Carácter social de las acciones individuales y de las instituciones económicas.
- c. Economía y ética.
- d. La propuesta Smithiana.
- e. Teoría económica y sociología económica.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria

-Pena López, J. (2012). Economía, sociedad y ética: una propuesta integrativa. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. Vol. 187(752). Univ. de Coruña. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/270082701_Economia_sociedad_y_etica_Una_propuesta_integrativa

-Pérez. A. (2009). La sociología económica. Ciencia y Sociedad, Vol. XXXIV, núm. 1, pp.97-119. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Rep. Dominicana). Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/870/87014565005.pdf>

Complementaria:

-Resico, M. (2012). Interrelaciones de la economía con la sociedad, la política y la cultura desde el enfoque de la economía social de mercado. Consonancias, 11,40. UCA. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=interrelaciones-economia-sociedad-resico>

Unidad 4

Aspectos fundamentales para la comprensión de la economía.

- a. Acciones y disyuntivas.
- b. Renuncias aparejadas a las acciones.
- c. El pensamiento marginal.
- d. Respuestas a las recompensas y castigos.
- e. Especialización, intercambio y ventajas comparativas.
- f. Rol de los precios.
- g. Instituciones y derechos de propiedad.
- h. Productividad y nivel de vida.
- i. Fluctuaciones de la actividad económica.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía. 6ta edición. México D.F: Cengage Learning. Capítulo 1.
-Mochón F. y Beker V. (2003). Economía - Principios y aplicaciones. 3ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana. Capítulo 1.

Complementaria:

-Fontaine, E. y Schenone, O. (2000). Nuestra economía de cada día. México D.F: Alfaomega Grupo. Capítulo 1.

Unidad 5

Decisiones económicas.

- a. El proceso decisorio y la importancia de la evaluación de decisiones.
- b. Rol del tiempo en la toma de decisiones.
- c. Enfoques decisorios privado y social.
- d. Evaluación costo-beneficio y su aplicación a decisiones cotidianas.
- e. Beneficios y costos intangibles.
- f. Nociones de economía del comportamiento.
- g. Racionalidad acotada y ampliada.
- h. El "homo economicus".

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Ferrá, C. y Botteón, C. (2017). Evaluación privada de proyectos. Mendoza: Facultad de Ciencias

Económicas, UNCuyo. Capítulo 3.

-Frank, R. (2001). Microeconomía y conducta. 4ta edición. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España. Capítulo 1.

-Avenburg, D. (1993). El proceso decisorio. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/116967812/proceso-decisorio>

-Kosciuczyk, V. (2012). El aporte de la Economía Conductual o Behavioural Economics a las Políticas Públicas: una aproximación al caso del Consumidor real. -Palermo Business Review, N° 7.

Disponible en: https://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR7/PBR_02VeraKosciuczyk.pdf

Complementaria:

-Maletta, H. (2010). La Evolución del Homo Economicus: Problemas del Marco de Decisión Racional en Economía. Economía, Vol. 33, No. 65, pp. 9-68. Disponible en:

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1888366

Unidad 6

Fundamentos de microeconomía.

- a. Las motivaciones y decisiones de los compradores y de las empresas.
- b. La interacción entre compradores y empresas.
- c. La “mano invisible” de Adam Smith.
- d. El mercado como mecanismo para la asignación de recursos.
- e. Tipos de mercados.
- f. Limitaciones de los mercados.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Pindyck, R., Rubinfeld, D. y Beker V. (2000). Microeconomía. 1ra edición. Buenos Aires: Prentice Hall. Capítulo 1.

-Mochón F. y Beker V. (1994). Economía - Elementos de micro y macroeconomía. 1ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana. Capítulos 4 y 5.

Unidad 7

Fundamentos de economía del sector público.

- a. Enfoques privado y social de la economía.
- b. Externalidades: fundamentos y elementos para su solución.
- c. Bienes públicos y recursos comunes: nociones fundamentales.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

-Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía. 6ta edición. México D.F: Cengage Learning. Capítulos 10 y 11.

Complementaria:

-Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2013). Fundamentos de economía. 2da edición. Barcelona: Editorial Reverte. Capítulo 10 (Págs. 293 a 301).

Unidad 8

Fundamentos de macroeconomía.

- a. Esquema simplificado de funcionamiento de un sistema macroeconómico.
- b. El comportamiento macroeconómico cíclico.
- c. Objetivos en base a los que se evalúa el funcionamiento macroeconómico.
- d. Conflictos entre objetivos.
- e. Instrumentos de política macroeconómica.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

- Mochón F. y Beker V. (2003). Economía - Principios y aplicaciones. 3ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana. Capítulo 14 (Págs. 349-363).
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2013). Fundamentos de economía. 2da edición. Barcelona: Editorial Reverte. Capítulo 10 (Págs. 293 a 301).

Unidad 9

Fundamentos de economía regional.

- a. Objeto de estudio de la economía regional.
- b. Modelo de base económica.
- c. Disparidades regionales.
- d. Políticas regionales y políticas locales de desarrollo regional.

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

- Polése, M. (1998). Economía urbana y regional. Cartago: Libro Universitario Regional. (Caps. 5, 6, 7 y 8).

Unidad 10

El rol del Estado en la economía.

- a. Doctrinas y sistemas económicos.
- b. Debate acerca del rol del Estado en la Economía.
- c. Funciones microeconómicas, macroeconómicas e institucionales del Estado.
- d. Eficiencia y equidad.
- e. Política, economía, economía política y política económica.
- f. Funcionamiento básico de las "cuentas públicas".

Bibliografía recomendada:

Obligatoria:

- Ha-Joon Chang (2014). Economía para el 99% de la población. EpuLibre. Capítulo 11.
- Mochón F. y Beker V. (1994). Economía - Elementos de micro y macroeconomía. 1ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana. Capítulos 3 y 12.
- Leon Mendoza, J. (2000). ¿Cuál es el rol del Estado? Revista de la Facultad de Ciencias Económicas Año V, N°15, UNMSM (Lima, Perú), Páginas 45 a 62. Disponible en:

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/15/pdf/rol_estado.pdf

Complementaria:

-Mochón F. y Beker V. (2003). Economía - Principios y aplicaciones. 3ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana. Capítulo 14 (Págs. 349-363).

-Ludeña Saldaña H. (2013). El rol del Estado en la economía del siglo XXI. Revista Cultura de la USMP (Lima, Perú). Disponible en:

http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_27_1_el-rol-del-estado-en-la-economia-del-siglo-xxi.pdf

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Unidad de aprendizaje N° 1:

Resultados de aprendizaje:

Detectar el fenómeno que estudia la economía.

Enfocar el fenómeno económico desde diferentes perspectivas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte y construcción de conclusiones fundamentadas.

Unidad de aprendizaje N° 2:

Resultados de aprendizaje:

Tipificar a la economía dentro del campo del conocimiento.

Conocer importancia del estudio metódico de la economía.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte y construcción de conclusiones fundamentadas.

Interpretación de pasajes y frases. Defensa y fundamentación de argumentos.

Unidad de aprendizaje N° 3:

Resultados de aprendizaje:

Definir el rol de la economía dentro del sistema sociocultural.

Interpretar la propuesta de Adam Smith desde una perspectiva ética.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Lectura crítica de artículos, debate oral, construcción, exposición y fundamentación de conclusiones.

Unidad de aprendizaje N° 4:

Resultados de aprendizaje:

Identificar principios básicos sobre los que se funda el análisis económico.

Inducir al alumno a la lógica del razonamiento económico.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Solución de cuestionario. Discusión de respuestas. Defensa y fundamentación oral de argumentos.

Investigación utilizando internet. Exposición oral.

Unidad de aprendizaje N° 5:

Resultados de aprendizaje:

Transmitir la importancia de evaluar las decisiones, destacando el rol del tiempo en la evaluación.
Plantear los principios fundamentales para el análisis costo-beneficio.
Inducir a la interpretación de la economía del comportamiento.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Lectura crítica de documentos, debate oral, exposición, construcción y fundamentación de conclusiones.

Unidad de aprendizaje N° 6:

Resultados de aprendizaje:

Transmitir la esencia de las motivaciones de los agentes económicos.
Inducir al conocimiento del funcionamiento básico de los mercados.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte de conclusiones fundamentadas.

Unidad de aprendizaje N° 7:

Resultados de aprendizaje:

Enfocar a la economía desde las perspectivas privada y social.
Transmitir nociones relativas a la problemática de los bienes públicos y los recursos comunes.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte y construcción de conclusiones fundamentadas.

Unidad de aprendizaje N° 8:

Resultados de aprendizaje:

Presentar esquemáticamente el funcionamiento de un sistema macroeconómico y su comportamiento cíclico.
Indicar las principales herramientas de política macroeconómica.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte y construcción de conclusiones fundamentadas.

Unidad de aprendizaje N° 9:

Resultados de aprendizaje:

Introducir al alumno a la problemática mesoeconómica.
Presentar las principales herramientas de política económica regional.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis, discusión y cuestionamiento grupal de videos. Aporte y construcción de conclusiones fundamentadas.

Unidad de aprendizaje N° 10:

Resultados de aprendizaje:

Presentar diferentes doctrinas económicas y los sistemas económicos alternativos derivados.

Plantear diferentes perspectivas relativas al rol del Estado en la economía.

Presentar el funcionamiento básico de las “cuentas públicas”.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Clases teóricas, prácticas y de aplicación.

Análisis de información contenida en internet . Análisis de variables en el tiempo y comparaciones internacionales.

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	2	1	1	8	3	0
2	4	1	1	8	3	0
3	4	1	1	8	3	0
4	4	1	1	8	3	0
5	4	1	1	8	3	2
6	4	1	1	8	3	0
7	2	1	1	8	3	0
8	4	1	1	8	3	0
9	4	1	1	8	3	0
10	4	1	1	8	3	2
Repaso/Integración	4	0	0	0	0	0
1º Parcial	0	0	0	0	0	2
2º Parcial	0	0	0	0	0	2
Recuperatorio	0	0	0	0	0	2

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

El espacio curricular complementa la teoría con actividades procedimentales. Una vez finalizado el desarrollo teórico de cada unidad de aprendizaje programada, los alumnos analizarán y discutirán en equipos acerca del material didáctico respectivo que se indica a continuación. Finalizado el análisis por parte de cada equipo, los alumnos expondrán las conclusiones obtenidas y debatirán las mismas con el resto de los equipos del curso. El profesor cumplirá el rol de moderador y supervisor de la exposición de las conclusiones y del debate intergrupal.

Unidad 1. La problemática económica fundamental.

<https://www.youtube.com/watch?v=DB9pjZRxBzs>

<https://www.youtube.com/watch?v=YnUYEYigFE>

Unidad 2. La Economía como ciencia social.

<https://www.youtube.com/watch?v=YLM34mbgdoE>

Unidad 3. Economía y sociedad.

<https://www.redalyc.org/pdf/870/87014565005.pdf>

Unidad 4. Aspectos fundamentales para la comprensión de la economía.

<https://www.youtube.com/watch?v=kMHVbGc8Okk>

https://www.youtube.com/watch?v=NZtUmTQcE_A

Unidad 5. Decisiones económicas.

https://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR7/PBR_02VeraKosciuczyk.pdf

Unidad 6. Fundamentos de microeconomía.

<https://www.youtube.com/watch?v=-9prePscH4g>

<https://www.youtube.com/watch?v=jyywr6479fw>

Unidad 7. Fundamentos de economía del sector público.

<https://www.youtube.com/watch?v=NsmjIrTD5lc>

https://www.youtube.com/watch?v=CxC161GvMPc&list=PLcRAM7wLTZ1Vy71e7LVbiUE_0ZdqXDSs1

Unidad 8. Fundamentos de macroeconomía.

<https://www.youtube.com/watch?v=d8uTB5XorBw>

<https://www.youtube.com/watch?v=VHIAkAvAPAU>

Unidad 9. Fundamentos de economía regional.

<https://www.youtube.com/watch?v=XiUgN1oJZho>

Unidad 10. El rol del Estado en la economía.

<https://www.fraserinstitute.org/economic-freedom/map?geozone=world&page=map&year=2017>

Nota: El normal desarrollo del programa de trabajos prácticos y aplicaciones tal como se ha definido, queda supeditado a las condiciones sanitarias imperantes y a las disposiciones de las autoridades al respecto.

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Obligatoria:

-Astudillo Moya, M. (2012). Fundamentos de Economía. México: UNAM.

-venburg, D. (1993). El proceso decisorio. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/116967812/proceso-decisorio>

-Beker, Victor. (2002). Beker, Victor. (2002) ¿Es la Economía una ciencia? Una discusión de cuestiones metodológicas. Universidad de Belgrano. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/237503166_ES_LA_ECONOMIA_UNA_CIENCIA_Una_discusion_de_cuestiones_metodologicas/link/00b7d53b3ff20abbd3000000/download

-Ferrá, C. y Botteón, C. (2017). Evaluación privada de proyectos. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.

-Frank, R. (2001). Microeconomía y conducta. 4ta edición. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España.

- Ha-Joon Chang (2014). Economía para el 99% de la población. EpuLibre.
- Kosciuczyk, V. (2012). El aporte de la Economía Conductual o Behavioural Economics a las Políticas Públicas: una aproximación al caso del Consumidor real. Palermo Business Review, Nº 7. Disponible en: https://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR7/PBR_02VeraKosciuczyk.pdf
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2013). Fundamentos de economía. 2da edición. Barcelona: Editorial Reverte.
- Leon Mendoza, J. (2000). ¿Cuál es el rol del Estado? Revista de la Facultad de Ciencias Económicas Año V, Nº15, UNMSM (Lima, Perú), Páginas 45 a 62. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/15/pdf/rol_estado.pdf
- Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía. 6ta edición. México D.F.: Cengage Learning.
- Mochón F. y Beker V. (1994). Economía - Elementos de micro y macroeconomía. 1ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana.
- Mochón F. y Beker V. (2003). Economía - Principios y aplicaciones. 3ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana.
- Pena López, J. (2012). Economía, sociedad y ética: una propuesta integrativa. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. Vol. 187(752). Univ. de Coruña. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/270082701_Economia_sociedad_y_etica_Una_propuesta_integrativa
- Pérez. A. (2009). La sociología económica. Ciencia y Sociedad, Vol. XXXIV, núm. 1, pp.97-119. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Rep. Dominicana). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/870/87014565005.pdf>
- Pindyck, R., Rubinfeld, D. y Beker V. (2000). Microeconomía. 1ra edición. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Polése, M. (1998). Economía urbana y regional. Cartago: Libro Universitario Regional.

Complementaria:

- Dieterich, H. (2001). Nueva guía para la investigación científica. 10º Ed. México, D.F: Ed. Ariel.
- ernández López, M. (1998). Historia del pensamiento económico. Buenos Aires: A-Z Editora.
- Fischer, S., Dornbusch, R. y Schmalensee, R. (1989). Economía. 2da edición. Madrid: McGraw-Hill.
- Fontaine, E. y Schenone, O. (2000). Nuestra economía de cada día. México D.F: Alfaomega Grupo.
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2013). Fundamentos de economía. 2da edición. Barcelona: Editorial Reverte.
- Ludeña Saldaña H. (2013). El rol del Estado en la economía del siglo XXI. Revista Cultura de la USMP (Lima, Perú). Disponible en: http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_27_1_el-rol-del-estado-en-la-economia-del-siglo-xxi.pdf
- Maletta, H. (2010). La Evolución del Homo Economicus: Problemas del Marco de Decisión Racional en Economía. Economía, Vol. 33, No. 65, pp. 9-68. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1888366
- Mochón F. y Beker V. (2003). Economía - Principios y aplicaciones. 3ra edición. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana.
- Resico, M. (2012). Interrelaciones de la economía con la sociedad, la política y la cultura desde el enfoque de la economía social de mercado. Consonancias, 11,40. UCA. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=interrelaciones-economia-sociedad-resico>

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

El espacio curricular es de carácter obligatorio y las clases son de tipo teórico-aplicadas, con una carga semanal de 4 (cuatro) horas y un total de 60 (sesenta) horas que se distribuirán para el

dictado de la asignatura de acuerdo al cuadro de carga horaria por unidad formulado. Si bien la modalidad de cursado para las actividades de aprendizaje es predominantemente presencial, en cumplimiento de la Ordenanza N° 3/2016-C.S. se prevé el enriquecimiento del régimen de cursado tradicional mediante la utilización de tecnologías de información y comunicación (TICs).

Los saberes y habilidades adquiridos del análisis y estudio teórico de las unidades serán utilizados por los alumnos para el análisis, discusión, solución o aplicación (según corresponda) de casos y lecturas propuestas por el profesor.

La Cátedra prevé la invitación de profesionales y profesores de otras asignaturas de la Licenciatura en Economía para que (en función de sus posibilidades) aporten voluntariamente a los alumnos sus perspectivas y experiencias sobre diferentes contenidos del Programa de Estudio que sean de su competencia profesional.

Nota: La aplicación de la metodología de enseñanza y aprendizaje definida, queda supeditada a las condiciones sanitarias imperantes y a las disposiciones de las autoridades al respecto.

Sistema y criterios de evaluación

La Cátedra respetará la normativa de evaluación vigente y las evaluaciones se realizarán en las fechas previstas en el calendario académico correspondiente.

El sistema de evaluación prevé dos exámenes parciales y un único examen recuperatorio.

La Cátedra prevé la posibilidad de incentivar el desempeño de los alumnos a través de la implementación de un sistema de evaluación continua, realizando “controles de lectura” previos a cada uno de los exámenes parciales. Si bien se deja a criterio de los alumnos rendir (o no) estos “controles de lectura”, los resultados obtenidos por los alumnos que decidan rendirlos podrán ser considerados por la Cátedra para su incidencia en el puntaje total del examen parcial que los comprende. La mencionada posibilidad de evaluación continua queda supeditada al grado de compromiso y participación que la Cátedra observe de parte de los alumnos, así como al tiempo del que se disponga para poder llevar a cabo evaluaciones adicionales a las que estrictamente indica la normativa de evaluación vigente.

Nota: La implementación del sistema de evaluación continua, además de los aspectos anteriormente indicados, queda supeditada a las posibilidades que permitan las condiciones sanitarias imperantes.

Requisitos para obtener la regularidad

La condición de regularidad necesaria para rendir examen final la alcanzarán quienes obtengan como mínimo el 60% (sesenta por ciento) del puntaje total de cada uno de los dos exámenes parciales, ya sea en sus versiones originales, o en instancias de un único examen recuperatorio posible.

La condición de regularidad también puede ser alcanzada obteniendo como mínimo el 60% (sesenta por ciento) del puntaje total de un examen integrador que abarcará la totalidad de los contenidos evaluados de la asignatura (Ord. 18/03 CD y modif.).

Requisitos para aprobación

Una vez obtenida la condición de regularidad, el alumno deberá aprobar un examen final. En este caso, la calificación de la materia será la nota del examen final. Los exámenes se realizarán en las fechas previstas en el calendario académico.

La materia también podrá ser aprobada acreditando las condiciones necesarias para la promoción directa: alumnos que obtengan como resultado un mínimo equivalente al 80% (ochenta por ciento)

del puntaje total de cada examen parcial (sin considerar ninguna instancia recuperatoria ni tampoco la conversión a nota del porcentaje obtenido), serán promovidos en forma directa. La nota final se obtendrá del promedio de las notas obtenidas en ambos exámenes parciales.

La normativa vigente contempla la posibilidad de rendir la materia en calidad de “alumno libre”. La cátedra reconoce dicha posibilidad para todo aquel alumno que acredite tal condición y que haya aprobado previamente un examen habilitante. Aprobado el examen habilitante, el alumno estará en condiciones de rendir el examen final junto a quienes rinden en esa mesa en condición regular.

Todas las instancias de evaluación (regular o libre) requerirán, para su aprobación, obtener como mínimo un 60% del puntaje total del examen correspondiente.

Cuando el alumno desapruebe el examen final se considerará aplazado en la materia. En caso que el “alumno libre” desapruebe el examen habilitante, su calificación será la del aplazo que resulte de dicho examen. En caso de aprobar el examen habilitante, la calificación será la del examen que rendirá junto con los alumnos regulares.

En todos los casos, las respectivas calificaciones se determinarán de acuerdo al criterio que establece la Ordenanza 108/10 CS:

0%: 0 (cero): Desaprobado; de 1% a 12%: 1 (uno): Desaprobado; de 13% a 24%: 2 (dos): Desaprobado; de 25% a 35%: 3 (tres): Desaprobado; de 36% a 47%: 4 (cuatro): Desaprobado; de 48% a 59%: 5 (cinco): Desaprobado; de 60% a 64%: 6 (seis): Aprobado; de 65% a 74%: 7 (siete): Aprobado; de 75% a 84%: 8 (ocho): Aprobado; de 85% a 94%: 9 (nueve): Aprobado; de 95% a 100%: 10 (diez): Aprobado.

Cuando en la escala conceptual (porcentual) la primera cifra decimal sea de cinco (5) o más, el porcentaje se aproximará al valor entero inmediato superior, para su posterior conversión a la nota correspondiente.

Nota: Los requisitos de examinación y aprobación anteriormente indicados quedan supeditados a las condiciones sanitarias imperantes y a las disposiciones de las autoridades al respecto. La Cátedra respetará la normativa y protocolos de examinación y aprobación vigentes al momento de rendir el examen correspondiente.